

CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA

PLAN DE ESTUDIO CARRERA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA – Ord. 1026

Nº	PRIMER NIVEL	Carga Horaria	1º Cuatr.	2º Cuatr.	Correlatividades
1	Análisis Matemático I	5	10	-	-
2	Algebra y Geometría Analítica	5	10	-	-
3	Ingeniería y Sociedad	2	4	-	-
4	Sistemas de Representación	3	-	6	-
5	Física I	5	-	10	-
6	Química General	5	-	10	-
7	Integración Eléctrica I (Int)	3	3	3	-
8	Fundamentos de Informática	2	4	-	-
		30 Hs			
SEGUNDO NIVEL					
9	Física II	5	10	-	1-5
10	Probabilidad y Estadística	3	-	6	1-2
11	Electrotecnia I	6	-	12	1-2-5
12	Estabilidad	4	8	-	2-5
13	Mecánica Técnica	2	-	4	1-5
14	Integración Eléctrica II (Int)	3	3	3	1-5-7
15	Inglés I	2	-	4	-
16	Análisis Matemático II	5	10	-	1-2
17	Cálculo Numérico	2	-	4	1-2
		32 Hs			
TERCER NIVEL					
18	Tecnologías y Ensayos de Materiales Eléctricos	3	6	-	1-5-6-9
19	Instrumentos y Mediciones Eléctricas	6	12	-	1-2-3-4-5-7-10-11-14
20	Teoría de los Campos	3	6	-	1-2-5-9-16
21	Física III	2	4	-	1-2-5-9-16

22	Máquinas Eléctricas I (Int)	6	6	6	1-5-7-8-9-11 -14
23	Electrotecnia II	4	-	8	1-2-5-9-11-1 6
24	Termodinámica	3	-	6	1-2-5-9-16
25	Fundamentos para el Análisis de Señales	3	-	6	1-2-16-17
		30 Hs			
CUARTO NIVEL					
26	Inglés II	2	4	-	15
27	Economía	3	6	-	3-14
28	Electrónica I	4	8	-	1-5-11
29	Máquinas Eléctricas II	6	6	6	6-9-10-11-1 4-16-18-19- 20-22-23
30	Seguridad, Riesgo Eléctrico y Medio Ambiente	2	4	-	1-2-5 9-16-11-20
31	Instalaciones Eléctricas y Luminotecnia (Int)	6	-	12	6-9-11-14-1 5-16-18-22- 23
32	Control Automático	5	-	10	11-16-23-25
33	Máquinas Térmicas, Hidráulicas y de Fluido	3	6	-	9-16-12-13- 24
34	Legislación	2	-	4	3-14
		33 Hs			
QUINTO NIVEL					
35	Electrónica II	3	6	-	11-28
36	Generación, Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica	6	12	-	12-13-18-21 -22-23-24-2 9-33
37	Sistemas de Potencia	4	-	8	18-22-23-29
38	Accionamientos y Controles Eléctricos	4		8	11-18-22-23 -25-28-29-3 2

39	Organización y Administración de Empresas	2	-	4	14-27-34
40	Proyecto Final (Int)	3	3	3	18-22-23-25 -26-29-31-3 2
	Electivas	10	10	10	*
		32 Hs			

PRACTICA SUPERVISADA: 200 HS.

* Las FR/UA deberán establecer el régimen de correlatividades para las asignaturas que cubran el espacio electivo.

NOTA: Las Facultades Regionales y Unidades Académicas tienen atribuciones para fijar el nivel de cada asignatura del plan como así también su desarrollo en forma anual o cuatrimestral; siempre y cuando se respete plenamente el régimen de correlatividades.

ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS AL TITULO DE INGENIERO ELECTRICISTA.

- a) Estudio, factibilidad, proyecto, planificación, dirección, construcción, instalación, puesta en marcha, operación, ensayos, mediciones, mantenimiento, reparación, modificación, transformación e inspección de:
1. Sistemas o partes de sistema de generación, transmisión, distribución, conversión, control, automatización, recepción, procesamiento y utilización de la energía eléctrica en todas las frecuencias y potencias , excepto obras civiles e industriales.
 2. Laboratorios de todo tipo, relacionados con el inciso anterior.
 3. Sistemas de control.

4. Instalaciones que utilicen señales electromagnéticas como accesorio de lo detallado en el párrafo anterior.
5. Participación en desarrollos de computación aplicada a la Ingeniería, incluyendo los productos de programación (software) y los dispositivos físicos (hardware).
6. Participar en la elaboración de políticas de tarifas, precios y costos marginales de generaciones, transporte y distribución de energía eléctrica.
7. Participar en la evaluación económica de proyectos de inversión de Ingeniería Eléctrica.

b) Estudios, tareas y asesoramiento relacionados con:

1. Asuntos de Ingeniería Legal, Económica y Financiera relacionados con los incisos anteriores.
2. Arbitrajes, pericias y tasaciones, relacionados con los incisos anteriores.
3. Higiene, seguridad industrial y contaminación ambiental, relacionados con los incisos anteriores